32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO DEFINITIVO

Fecha: 2024/10/10

Proceso: F-CD-218-2

Objeto: Contratar el servicio de auditoría de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca

Presupuesto oficial: Ciento siete millones cuarenta y dos mil ochocientos ochenta pesos ($107.042.880) m/cte..

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 *"Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"* durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incursa en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores[1].

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/10/01

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	830501703-0	**$89.047.000**	**$105.965.931**
2	AIAP CONSULTORES SAS	900804676 - 4	**$ 86.000.000**	**$ 102.340.000**

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

La cotización relacionada a continuación se rechaza por incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización:

[1] Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".*

No.	Cotizante	NIT/CC	Causal de rechazo	Observación
1	PKFCABRERA INTERNACIONAL S.A.	805005846-7	3	"Cuando la cotización sea recibida en el correo electrónico institucional establecido para tal fin, fuera del término establecido en el cronograma del proceso (fecha y hora), o mediante un medio diferente al indicado." De conformidad al informe de recepción de ofertas ABS-FCD-218 DE 2024 emitido y firmado el 01 de octubre de 2024 por la Dirección de Bienes y Servicios, "**Nota aclaratoria**: se indica que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.8 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y el numeral 1.15 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN de los términos de la invitación, las ofertas extemporáneas no podrán ser consideradas". Así mismo, en cumplimiento a los términos de referencia, todo documento que haya sido allegado mediante enlace o cargados en la nube, no serán tenidos en cuenta al momento de la evaluación"

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1 VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación",* puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA y AIAP CONSULTORES SAS, NO presentan precios artificialmente bajos.

4.2 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
1	Auditoria del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015	CUMPLE con la especificación técnica el proponente incluye la especificación técnica incluida en el formato ABSr125_V6 adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 3 del pdf.	CUMPLE con la especificación técnica El proponente incluye la especificación técnica incluida en el formato ABSr125_V6 adjunto en el archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 1 del pdf.
2	Auditoria del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Norma ISO 45001:2018 y del Decreto 1072 de 2015 libro 2, parte 2, titulo 4 capitulo 6	CUMPLE con la especificación técnica el proponente incluye la especificación técnica incluida en el formato ABSr125_V6 adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 3 del pdf.	CUMPLE con la especificación técnica El proponente incluye la especificación técnica incluida en el formato ABSr125_V6 adjunto en el archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 1 del pdf.
3	Auditoria del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO14001:2015	CUMPLE con la especificación técnica el proponente incluye la especificación técnica incluida en el formato ABSr125_V6 adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 3 del pdf.	CUMPLE con la especificación técnica El proponente incluye la especificación técnica incluida en el formato ABSr125_V6 adjunto en el archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 1 del pdf.

Concepto:

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA y AIAP CONSULTORES SAS] cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

1. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
1	*4.3. PERFILES SOLICITADOS* *4.3.1. AUDITORIA INTERNA NTC ISO 9001:2015* *4.3.1.1. - REQUISITOS DE AUDITOR LÍDER PARA EL SGC* • *Cantidad: Uno (1)* • *Disponibilidad de tiempo: completo.* • *Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines.* • *Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo* • *Formación: Certificado como auditor en ISO 9001:2015 (interno o líder).* • *Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión de la Calidad o HSEQ.* • *Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor líder mínimo de 240 horas en SGC o de periodos que sumen 90 días de auditoria (3 meses) en SGC. (Disponibilidad de tiempo completo).*	**RICARDO CALDERÓN RINCÓN** **CUMPLE** con el requisito de Pregrado: Ingeniería Mecánica, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 16 a la 18 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Posgrado: Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 23 y 24 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Formación: Certificado como auditor interno en ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 19 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia Relacionada: más de un año, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 41 a la 43 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor líder mínimo de 240 horas en SGC en donde se certifican 592 horas: en el archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 45 a la 48 del pdf con soportes, GM Colmotores S.A. páginas 56 a la 86, ORACLE Colombia páginas 151 a la 162.	**AIDA IVONNE AGUDELO PULIDO** **CUMPLE** con el requisito de Pregrado: Ingeniería Química, Soportado en archivo PDF denominado 2.2. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág 5 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Posgrado: Especialista en Ingeniería de la Calidad y el Comportamiento y magister en Calidad y Gestión Integral, Soportado en archivo PDF denominado 2.2. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág 8 y 9 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Formación: Certificado como auditor ISO 9001:2015, Soportado en archivo PDF denominado 2.2. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág 11 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia Relacionada: más de un año, Soportado en archivo PDF denominado 2.2. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág , 69 a la 76 del pdf. Y en el documento denominado 2.3. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág, 18 a 19 del pdf. **NO CUMPLE** con el requisito de Experiencia como Auditor líder: los documentos soportes allegados como certificaciones como Auditor líder no cumple con las 240 horas mínimo en SGC, solo se cuentan con 180 horas: Soportado en archivo PDF denominado 2.2. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, páginas 42 a la 59, 60, 63, 64; 2.3. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS pag. 37 a la 39 del pdf.
2	*4.3.1.2. - REQUISITOS DE AUDITOR INTERNO PARA EL SGC* • *Cantidad: Disponer de máximo dos (2) profesionales, independientes del Auditor Líder.* • *Disponibilidad de tiempo: completo.*	**CUMPLE** con disponer de tres (3) profesionales, independientes del Auditor Líder: (Claudia Janneth Araque Sánchez - Juan Alberto Gracia Diaz - Mariana Guevara Vera). **CLAUDIA JANNETH ARAQUE SANCHEZ**	**CUMPLE** con disponer de dos (2) profesionales, independientes del Auditor Líder: (Raúl Rodríguez Rozo - Catalina Trujillo) **RAÚL EDILBERTO RODRÍGUEZ ROZO**

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	• *Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines.* • *Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo.* • *Formación: Certificados como auditor interno o auditor líder de calidad ISO 9001:2015* • *Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión de la Calidad o HSEQ.* • *Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGC o de periodos que sumen 15 días de auditoria en SGC.* ***NOTA:** Se debe contar mínimo en el Equipo auditor con un (1) profesional, un (1) licenciado o con mínimo 1 año de experiencia docente o 1 año de experiencia en Procesos de Autoevaluación y Acreditación. Lo anterior obedece a la necesidad de Auditar Procesos Misionales donde se requiere de un perfil Académico.*	**CUMPLE** con el requisito de Pregrado: Ingeniería Industrial, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 191 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de **Posgrado**: Master Universitario en prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Internacional de la Rioja, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 195 a la 197 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Formación: Certificados como auditor interno o auditor líder de calidad ISO 9001:2015, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 223 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia Relacionada: más de un año, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 229- 245 del pdf. **CUMPLE** con el requisito al presentar los documentos de periodos que sumen 15 días de auditoria en SGC, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 241 a la 245 del pdf. **JUAN ALBERTO GRACIA DÍAZ** **CUMPLE** con el requisito de Pregrado: Ingeniería Química, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 313 a la 315,318 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Posgrado: Especialista en Gerencia Ambiental, y Máster executive en sostenibilidad y recursos naturales, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 316 a la 317 y 322-323 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito de Pregrado: Licenciado en Química y Biología, Soportado en la carpeta denominada: 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág 3 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Posgrado: Especialista en Ingeniería de la Calidad y el comportamiento, Especialista en Gerencia Ambiental, Especialista en Gerencia en Salud Ocupacional, soportado en la carpeta denominada: 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág 4, 5, 6 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Formación: Certificados como auditor interno o auditor líder de calidad ISO 9001:2015, Soportado en la carpeta denominada: 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág 11 y 16 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia Relacionada: más de un año, Soportado en la carpeta denominada: 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág 25 del pdf. **CUMPLE** con el requisito al presentar Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGC, Soportado en la carpeta denominada: 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 20 a la 22 del pdf. **CATALINA MARIA TRUJILLO DEL RIO** **CUMPLE** con el requisito de Pregrado: Administradora de Empresas, Soportado en archivo PDF denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS .pdf, pág, 6 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Posgrado: Especialista en Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo, Máster executive en Administración de Empresas y Máster en Gestión Ambiental, Calidad y Auditoria para Empresas. Soportado en archivo PDF denominado 2.5.

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
		CUMPLE con el requisito de Formación: Certificados como auditor interno o auditor líder de calidad ISO 9001:2015, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 324 y 331-332 . **CUMPLE** con el requisito de Experiencia Relacionada: más de un año, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 339 y 345 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia *certificación (es) de 15 días de auditoria en SGC*, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 341 a la 342 del pdf. **MARIANA GUEVARA VERA** **CUMPLE** con el requisito de Pregrado: Ingeniería Química, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 380 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Posgrado: Especialista en Manejo Integrado del Medio Ambiente, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 386 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Formación: Certificado como auditor interno en ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 403 y 406 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia Relacionada: más de un año, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 413 a la 415 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia como Auditor: en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida	DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS.pdf, pág, 7 y 11 a la 24 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Formación: Certificados como auditor interno o auditor líder de calidad ISO 9001:2015, Soportado en archivo PDF denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS. pdf, pág, 25 al 27 del pdf. **CUMPLE** con el requisito de Experiencia Relacionada: más de un año, Soportado en archivo PDF denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS.pdf, pág, 37 a la 38 y 43 a la 46 pdf. **CUMPLE** con el requisito Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGC o de periodos que sumen 15 días de auditoria en SGC, Soportado en archivo PDF denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS. pdf, pág, 39 y 40 del pdf.

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
		Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág 413 a la 415,los soportes están en pag. 427 al 430 del pdf.	
3	*4.3.2. AUDITORIA INTERNA NTC ISO 45001:2018* *4.3.2.1. - REQUISITOS DE AUDITOR LÍDER PARA EL SG-SST* • *Cantidad: Uno (1)* • *Disponibilidad de tiempo: completo.* • *Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Ciencias de la Salud o afines.* • *Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo.* • *Formación: - Certificado como auditor en ISO 45001:2018 (interno o líder). - Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. - Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).* • *Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ.* • *Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor líder mínimo de 240 horas en SG- SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018 o de periodos que sumen 90 días de auditoria (3 meses) en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018.*	**CLAUDIA JANNETH ARAQUE SANCHEZ- AUDITOR LIDER** **CUMPLE**, con los requisitos ***CUMPLE,*** *Educación: Pregrado Ingeniera Industrial, página 191 del PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24,* ***CUMPLE,*** *Posgrado: Magister En Prevención De Riesgos Laborales, página 197 del PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24,* ***CUMPLE,*** *Formación: Actualización Estructura y formación Auditor interno NORMA ISO 45001:2018, con Bureau Veritas, página 217 y 220 del PDF, Seguridad y salud en el trabajo 50 horas, SENA, página 219 del PDF Actualización virtual SGSST 20 horas con sura.* *Licencia SST: Resolución 4334 - 2015 página 203 y 204 del PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24,* ***CUMPLE**, Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año, cumple página 229 a la 233 del PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24,* ***CUMPLE**, Experiencia como Auditor lider: paginas 235 a la 239 del PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24,*]	**Raúl E. RODRÍGUEZ AUDITOR LIDER,** **NO CUMPLE,** con la totalidad del requisito, la experiencia como auditor líder, no se evidencia en el *PDF 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS* ***CUMPLE,*** *Educación: LICENCIADO EN QUIMICA Y BIOLOGIA, página 3 del PDF 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS* ***CUMPLE,*** *Posgrado: ESPECIALISTA EN GERENCIA SALUD OCUPACIONAL página 6 del PDF 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS.* ***CUMPLE,*** *Formación: AUDITOR EN SISTEMAS INTEGRADOS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, DECRETO 1072:2015 Y RESOLUCION 312 DE 2019, Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) emitida por SURA páginas 10 y 11 del PDF 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS* *Licencia SST: Resolución 13692 de 15/02/2024 página 7 y 8 del PDF 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS* , ***CUMPLE**, Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año, cumple página 20 a la 33 del PDF 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS,* ***NO CUMPLE,*** *Experiencia como Auditor líder: en el PDF denominado 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, no se evidencia certificaciones de auditor líder.*
4	*4.3.2.2. - REQUISITOS DE AUDITOR INTERNO PARA EL SG-SST*	**RICARDO CALDERON RINCÓN**, **AUDITOR**	**CATALINA TRUJILLO, AUDITOR**

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	• *Cantidad: Disponer de máximo dos (2) profesionales, independientes del Auditor Líder.* • *Disponibilidad de tiempo: completo. Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Ciencias de la Salud o afines.* • *Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo.* • *Formación: - Certificado como auditor en ISO 45001:2018 (interno o líder). - Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. - Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).* • *Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ.* • *Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018 o de periodos que sumen 15 días de auditoria en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018.*	**CUMPLE**. Educación: Pregrado Ingeniero Mecánico PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 16-18 **CUMPLE**, Posgrado: Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales, PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 24. **CUMPLE**, Formación: Auditor Interno del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo ISO 45001:2018 bajo lineamientos de la ISO 190011:2018, con Bureau Veritas, página 21 del PDF, Nueva ISO 45001 – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral, Formación Virtual SG-SST - 50 horas, con colmena ARL, Curso 20 horas del SG-SST con Positiva. Licencia SST: Resolución 1578_de 09/02/2015 página 11 y 12 del PDF, PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24 **CUMPLE**, Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año, en el PDF 3_Hojas VidaConsultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, página 41 a la 43 del PDF **CUMPLE**, Experiencia como Auditor: PDF 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, paginas 45 al 48 del PDF	**CUMPLE,** *Educación: Administradora de Empresas página 6 del PDF 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS.* ***CUMPLE,** Posgrado: Especialista en gestión de la* seguridad y salud en el trabajo, página 7 del PDF 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS **CUMPLE,** Formación: Auditor ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - 50 Horas ARL sura página 27 y 8 del PDF 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS Licencia SST: Resolución 2722 - 2020 página 9 y 10 del PDF 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS **CUMPLE**, Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año, página 29 y 58 del PDF 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS **CUMPLE**, Experiencia como Auditor: PDF 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, 29 pag. hasta 50 del PDF
5	*4.3.3. AUDITORIA INTERNA NTC ISO 14001:2015* *4.3.3.1. - REQUISITOS DE AUDITOR LÍDER PARA EL SGA* • *Cantidad: Uno (1)* • *Disponibilidad de tiempo: completo. Página 12 de 20* • *Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines.* • *Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo.* • *Formación: Certificado como auditor en ISO 14001:2015 (interno o líder).* • *Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ.*	**JUAN ALBERTO GRACIA DÍAZ** **CUMPLE** con el requisito. para auditor Líder al presentar formación de pregrado Ingeniero Químico, soportado en el documento PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 313, y 315. **CUMPLE** con el requisito. para auditor Líder al presentar los documentos de Posgrado, Especialista en Gerencia Ambiental y Máster en Sostenibilidad y Recursos Naturales, soportado en el documento PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 316, 317 y 322.	**RAÚL EDILBERTO RODRÍGUEZ ROZO** **NO CUMPLE,** con la totalidad del requisito, la experiencia como auditor líder, no se evidencia en el *PDF 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS* **CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno RAÚL EDILBERTO RODRÍGUEZ ROZO al presentar formación de pregrado Licenciado en Biología y Química, soportado en el documento PDF denominado 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 3.

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	• *Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor líder mínimo de 240 horas en SGA o de periodos que sumen 90 días de auditoria (3 meses) en SGA.*	**CUMPLE** con el requisito. para auditor Líder al presentar formación de Auditor Interno Integral ISO 9001. ISO 14001, OHSAS 18001, soportado en el documento PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 331 del pdf. Requisito para auditor Líder al presentar formación de Lead Auditor Examination y EOQ Environmental Systems, y Auditor Líder ISO 14001:2015 Gestión del medioambiente. soportado en el documento PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 320, 326. **CUMPLE** con el requisito *Relacionada: Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ* con el PDF 3_ Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 352. **CUMPLE** con el requisito para auditor Líder al presentar documentos de experiencia en SGA que suman más de 90 días de auditoría, soportado en el documento PDF denominado 3_ Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 354	**CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno RAUL EDILBERTO RODRIGUEZ ROZO al presentar los documentos de Posgrado: Gerencia Ambiental soportado en el documento PDF denominado 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 5 **CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno RAÚL EDILBERTO RODRIGUEZ ROZO al presentar formación como auditor interno soportado en el documento PDF denominado 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 11-13 **CUMPLE** con experiencia como auditor RAUL EDILBERTO RODRIGUEZ ROZO al presentar Soportes de auditoría que suman 120 horas, soportado *en el documento PDF denominado 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 26-28* ***NO CUMPLE,*** *Experiencia como Auditor líder: en el PDF denominado 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, no se evidencia certificaciones de auditor líder.*
6	*4.3.3.2. - REQUISITOS DE AUDITOR INTERNO PARA EL SGA* • *Cantidad: Disponer de máximo dos (2) profesionales, independientes del Auditor Líder.* • *Disponibilidad de tiempo: completo.* • *Educación: Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines.* • *Posgrado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo.* • *Formación: Certificado como auditor en ISO 14001:2015 (interno o líder).* • *Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ.*	**RICARDO CALDERON** **CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno al presentar formación de pregrado Ingeniero Mecánico, soportado en el documento PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pag 16-18 del pdf. **CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno al presentar los documentos de Posgrado: Especialista en Seguridad y prevención de riesgos soportado en el documento PDF del archivo denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pag 23 y 24 del pdf **CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno al presentar formación como auditor interno soportado en el documento PDF del	**CATALINA TRUJILLO** **CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno CATALINA TRUJILLO al presentar formación de pregrado Administradora de Empresas, soportado en el documento PDF denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 6 pdf. **CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno CATALINA TRUJILLO al presentar los documentos de Posgrado: Especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo soportado en el documento PDF denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 7 pdf.

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	• *Experiencia como Auditor: Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGA o de periodos que sumen 15 días de auditoria en SGA.*	archivo denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pag 27 del pdf **CUMPLE** con experiencia como auditor al presentar Soportes de auditoría que suman 256 días para GM COLMOTORES S.A., soportado en el documento 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pags 91 a la 96 del pdf. **CLAUDIA JANNETH ARAQUE SANCHEZ** **CUMPLE**, con el requisito para auditor interno al presentar formación de pregrado Ingeniería Industrial, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24. pág., 191. **CUMPLE** con el requisito para auditor interno al presentar formación de posgrado Magister en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Internacional de la Rioja, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 195-197. **CUMPLE** con el requisito para auditor interno al presentar Certificado como auditor interno en ISO 14001:2015, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 200, 210. **CUMPLE** como auditor interno al presentar experiencia Relacionada, Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 229-234. **CUMPLE** como auditor interno con Experiencia como Auditor al presentar los documentos de periodos que sumen 15 días de auditoria en SGA Soportado en archivo PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, pág. 270-290	**CUMPLE** con el requisito. para auditor Interno CATALINA TRUJILLO al presentar formación como auditor interno soportado en el documento PDF del archivo denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 26 y 27 pdf **CUMPLE** *Experiencia Relacionada: Mínimo un (1) año de labor relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ* en el documento PDF del archivo 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 29 a la 36 y 54 del pdf. **CUMPLE** con experiencia como auditor al presentar Soportes de auditoría que suman 120 horas, soportado en el documento PDF del archivo 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, pág. 37, 38, 43 del pdf
7	*5. REQUISITOS TÉCNICOS A ACREDITAR POR EL PROPONENTE* *5.1. EXPERIENCIA* *El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones y/o actas de terminación y/o acta de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:*	**CUMPLE** con el requisito, El proponente relaciona tres (3) contratos en el archivo 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_Rl_Oferta_Economica_FCD218-2 pdf página 29 del PDF, en los cuales presenta certificaciones reportadas en el RUP pag. 43, 42, 38 de: - **CUMPLE:** ICOLTRANS certificación pág 30 del pdf.	**NO CUMPLE** con el requisito, El proponente relaciona dos (2) contratos en el archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, página 78, en los cuales presenta certificaciones reportadas en el RUP pag. 121 al 122 del pdf de:

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	a) Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. *b) La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso equivalentes en SMMLV.* *c) La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV de acuerdo con la información contenida en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP, sobre los contratos que cumplan con los requisitos establecidos.* ***NOTA: Solo se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado directamente las actividades que lo constituyen para este proceso de selección.*** *d) Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en la presente invitación.* *e) Cada uno de los contratos a acreditar deberá tener inscritos en los DOS (02) códigos UNSPSC que la Universidad de Cundinamarca establece en el numeral 5.2. Registro Único de Proponentes.* *f) La certificación o liquidación deberá contener las siguientes características:* *1. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.* *2. Nombre o razón social e identificación del contratista* *3. Objeto del contrato.* *4. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).* *5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.* *6. El acta de liquidación debe ser emitida por quien funja como representante legal en caso de entidades privadas que certifican y La certificación y/o acta de liquidación debe ser emitida por el funcionario competente del ente público.* *7. Dirección y teléfonos.* *g) No se admiten auto certificaciones de los oferentes.*	- **CUMPLE:** XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADO S.A. E.S.P certificación pág 31 del pdf. - **CUMPLE:** EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S. P certificación pág 32 del pdf (*5.2. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:* códigos UNSPSC:**84111600 SERVICIOS DE AUDITORIA, 77101800 AUDITORIA AMBIENTAL)**	- **CUMPLE**: Ministerio de Educación, certificación pag. 79 a la 83 del pdf. - - **NO CUMPLE**: Universidad de Cundinamarca toda vez que el código relacionado en el RUP 86101600, (*5.2. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:* códigos UNSPSC:**84111600 SERVICIOS DE AUDITORIA, 77101800 AUDITORIA AMBIENTAL)** no corresponde a los códigos establecidos para este objeto contractual, pag. 121 – 122 del pdf

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
8	*5.2. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES* *El oferente deberá presentar certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente, con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme. La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre. Para el caso de figuras asociativas cada uno de los integrantes deberá cumplir individualmente con este requisito.* *El servicio por prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente solicitud a Cotizar debe estar codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC: El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada, vigente y en firme.* *El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición no mayor a UN (1) MES a la fecha de presentación de la propuesta.* El servicio a prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente solicitud a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC: 84111600 SERVICIOS DE AUDITORIA 77101800 AUDITORIA AMBIENTAL El proponente deberá estar inscrito en las actividades, clasificada por grupo, segmento, familia y clase de acuerdo con el cuadro anterior.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf página 33 hasta la pag 46 del PDF. Con fecha de generación 30/09/2024(fecha de renovación 2024/03/22)	**CUMPLE** el proponente presenta el archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, página 36 hasta la página 73 del PDF Con fecha de generación 30/09/2024 (validar fecha de renovación 2024/05/06)
9	5.3. PERFILES SOLICITADOS Para la ejecución del proyecto el contratista deberá contar con el personal idóneo que cumpla con los siguientes requisitos de educación, formación y experiencia. Para que el proponente se califique como CUMPLE en el presente proceso de selección, deberá presentar la documentación que acredite el cumplimento de	**RICARDO CALDERÓN RINCÓN** Los documentos podrán ser verificados en el PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, de conformidad a los siguientes numerales: 1. Hoja de Vida: **CUMPLE**: pág 3 al 173 del pdf.	**AIDA IVONNE AGUDELO PULIDO** Los documentos podrán ser verificados en el PDF denominado 2.2. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, de conformidad a los siguientes numerales:

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	los requisitos académicos y de experiencia relacionados en el numeral 3.3. PERFILES SOLICITADOS del presente documento. Para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos de los perfiles se deberá adjuntar las Hojas de Vida de los perfiles solicitados por la universidad, con toda la documentación que soporte la debida formación académica y de experiencia y la siguiente documentación: 1. Hoja de Vida. 2. Copia de la cedula de ciudadanía legible. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado. 4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). 5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso) 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda. (Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el extranjero, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos relacionados con la legalización, Consularización y Apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.) 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales, debidamente diligenciado y firmado por el personal propuesto. Las certificaciones que aporten los profesionales para acreditar experiencia deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios o por el funcionario competente para expedir dichas certificaciones. Se debe acreditar mediante certificación laboral en donde se especifique: a. Nombre o razón social del contratante. b. Nombre o razón social del contratista. c. Objeto del Contrato y/o Funciones y/u obligaciones desempeñadas. d. Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (Día, mes y año). e. Dirección y teléfono del contratante.	2. Copia de la cedula de ciudadanía legible: CUMPLE: pág 13 del pdf. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado: **CUMPLE**: pág 16 a la 18 y 23 al 24 del pdf. 4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión): **CUMPLE**: Pág 14 del pdf 5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso): **CUMPLE**: Pág 10 del pdf. 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos: NO APLICA 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado: **CUMPLE**: Pág 432 y 433 del pdf. **CLAUDIA JANNETH ARAQUE SÁNCHEZ** Los documentos podrán ser verificados en el PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, de conformidad a los siguientes numerales: 1. Hoja de Vida: **CUMPLE**: pág 174 al 290 del pdf 2. Copia de la cedula de ciudadanía legible: CUMPLE pág 182 del pdf.. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado: **CUMPLE**: pág 191 y 197 del pdf. 4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión): **CUMPLE:** pág 183 del pdf. 5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso): **CUMPLE**: Pág 185 del pdf. 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos**: CUMPLE:** . pág 188 y 189 del pdf. 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado: **CUMPLE:** Pág 434 y 435 del pdf.	1. Hoja de Vida: **CUMPLE**: en los documentos denominados 2.2. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS y 2.3. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS pág 1 al 78 y del 1 al 47 del pdf. 2. Copia de la cedula de ciudadanía legible: **CUMPLE**: pág 4 del pdf. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado: **CUMPLE**: pág 5, 8 y 9 del pdf. 4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión): **CUMPLE**: Pág 6 del pdf 5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso): **CUMPLE**: Pág 7 del pdf. 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos: NO APLICA 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado: **CUMPLE**: en el documento PDF denominado 2.3. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS Pág 48 y 49 del pdf. **RAÚL EDILBERTO RODRÍGUEZ ROZO** Los documentos podrán ser verificados en el PDF denominado 2.4. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, de conformidad a los siguientes numerales: 1. Hoja de Vida: **CUMPLE**: pág 1 al 34 del pdf. 2. Copia de la cedula de ciudadanía legible: **CUMPLE**: pág 2 del pdf. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado: **CUMPLE**: pág 3 a la 6 del pdf. 4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión): NO APLICA.

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	f. Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma g. En el evento que la certificación no incluya la fecha final de la prestación del servicio, pero se indique en la misma certificación: "actualmente presta el servicio" se asumirá como fecha de finalización, la fecha de expedición de la certificación. h. Las certificaciones deberán contar con fecha de expedición. Las certificaciones que no contengan la información que permita su verificación no serán tenidas en cuenta, salvo en el caso que se anexe a la propuesta copia del respectivo contrato o de los documentos soporte que sean del caso, de los cuales se tomará la información que falte en la certificación. En caso de discrepancia entre la información consignada en el formato y los documentos soporte, prevalecerá estos últimos.	**JUAN ALBERTO GRACIA** **NO CUMPLE** con el requisito 6. Los documentos podrán ser verificados en el PDF denominado 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_UDEC_30_09_24, de conformidad a los siguientes numerales: 1. Hoja de Vida: **CUMPLE**: pág 291 al 358 del pdf. 2. Copia de la cedula de ciudadanía legible: **CUMPLE**: pág 307 del pdf.. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado: **CUMPLE**: pág 313 a la 317 y 322 a la 323 del pdf. 4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión): **CUMPLE**: Pág 308 del pdf 5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso): **CUMPLE**: Pág 305 del pdf. 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos: **NO CUMPLE** toda vez que no se evidencia soporte de la correspondiente al título de Máster Executive en Sostenibilidad y Recursos Naturales. **NOTA:** se encontró el título Máster Executive en Sostenibilidad y Recursos Naturales en la página 122 del archivo 3_Hojas Vida Consultores_Unificada_2024_Udec_30 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado: **CUMPLE**: Pág 436 y 437 del pdf. **MARIANA GUEVARA VERA** 1. Hoja de Vida: **CUMPLE**: pág 359 al 411 del pdf. 2. Copia de la cedula de ciudadanía legible: CUMPLE: pág 375 del pdf.. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado: **CUMPLE**: pág 380 y 386 del pdf.	5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso): NO APLICA 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos: NO APLICA 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado: **CUMPLE**: Pág 35 y 36 del pdf. **CATALINA MARIA TRUJILLO DEL RIO** **NO CUMPLE** con los requisitos 7. Los documentos podrán ser verificados en el PDF denominado 2.5. DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS, de conformidad a los siguientes numerales: 1. Hoja de Vida: **CUMPLE**: pág 1 al 58 del pdf. 2. Copia de la cedula de ciudadanía legible: CUMPLE: pág 3 del pdf. 3. Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado: **CUMPLE**: pág 6 a la 7 y 11 a la 24 del pdf. 4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión): **CUMPLE**: Pág 4 del pdf 5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso): **CUMPLE**: Pág 5 del pdf. 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos: **NO CUMPLE** toda vez que no se evidencia soporte de la correspondiente a los títulos de Master executive en Administración de Empresas y Master en Gestión Ambiental, Calidad y Auditoria para Empresas. **NOTA:** Se encontró la certificación del título Master executive en Administración de Empresas en la página

No.	REQUISITO	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
		4. Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión): CUMPLE: Pág 376 del pdf 5. Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso): CUMPLE: Pág 378 del pdf. 6. Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos: NO APLICA 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado: CUMPLE: Pág 438 y 439 del pdf.	24 y el título Máster en Gestión Ambiental, Calidad y Auditoria para Empresas en la página 11 del archivo 2.5 Documentos - AIAP Consultores SAS.pdf 7. Formato de autorización de tratamiento de datos personales debidamente diligenciado y firmado: **NO CUMPLE** toda vez que el soporte allegado no corresponde al firmante.
10	5.4. CARTA DE COMPROMISO El proponente deberá presentar junto con la propuesta carta de compromiso en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicatario del proceso, para ejecutar el contrato dispondrá y mantendrá los perfiles de los auditores presentados en la oferta, tanto líder(es) como de los auditores internos o integrados. Adicionalmente, en la certificación se deberá aclarar que en caso de que el contratista deba reemplazar a algún auditor presentado en la propuesta, el mismo deberá ser sustituido por otro de las mismas calidades o superiores de acuerdo con el perfil definido, previa aprobación del supervisor del contrato.	**CUMPLE** con el requisito. El proponente CUMPLE con el requisito adjunto en archivo 1_083_GLC_Carta de presentación del equipo auditor_UDEC_F-CD-218_2 Pag 1 y 2 del PDF, El proponente suministra la Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores con fecha 2024-10-01 relacionado en el documento PDF denominado 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_ RI_Oferta_Econ, Pág 79 del pdf**.**	**CUMPLE** con el requisito. El proponente CUMPLE con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, página 5 del pdf.

Concepto:

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes:

De acuerdo con lo anterior, se establece que La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA]] cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La[s] cotización[cotizaciones] presentada[s] por los cotizantes[s] [AIAP CONSULTORES SAS NO cumplen con las condiciones técnicas adicionales en los numerales (1,3,5,7,9) de los requisitos técnicos adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos

2. DOCUMENTOS SOLICITADOS

N	REQUISITO	[ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica). **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	**CUMPLE** con el requisito, el proponente cumple con el requisito incluido en el formato ABSr125_V6 adjunto en archivo 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 3 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 1 del pdf.
2	**PARA PERSONA NATURAL:** Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces documento de identificación legible. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este **numeral**.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 48 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito. El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 4 del pdf.
3	**PARA PERSONA NATURAL:** Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar. (Ley 1861 de 2017, art. 42). **PARA PERSONA JURÍDICA:** Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar del Representante Legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	NO APLICA ya que el proponente Según la ley 48 de 1993, la obligación de definir la situación militar de los colombianos termina el día en que cumplen los cincuenta (50) años, edad superada por el Representante Legal de Enlace Consultores en Gestión Empresarial Ltda, adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 49 del pdf.	NO APLICA debido a que el representante legal no está obligado a contar con este documento.

N	REQUISITO	[ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		
4	Consulta de no tener a cargo antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 50 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito. El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág12 del pdf.
5	**PARA PERSONA NATURAL:** Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. **PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de esta. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD del Representante Legal pdf pág 52 del pdf, y como persona jurídica con NIT 830501703-0 se consultó la Universidad de Cundinamarca, en donde se registra que “no registra sanciones ni inhabilidades”.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 13-14 del pdf.
6	**PARA PERSONA NATURAL:** Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	**CUMPLE** con el requisito, como persona Jurídica del y como persona jurídica con NIT 830501703-0 se consultó la Universidad de Cundinamarca, y su Representante Legal en donde se registra que “no se encuentra reportado como responsable fiscal”	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág15-16 del pdf.

N	REQUISITO	[ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República, con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		
7	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**CUMPLE** se consultó la Universidad de Cundinamarca, el Representante Legal, en donde se registra que "No tiene medidas correctivas por cumplir"	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág17-18 del pdf.
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf página 56 a la 60 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 19 a la 22 del pdf.
9	**PARA PERSONA NATURAL:** Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.		

N	REQUISITO	[ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		
10	**PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá ser renovado en cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf página 61 a lad pág 65 del pdf..	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 23 a la 35 del pdf.
11	**PARA PERSONA NATURAL:** Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: El cotizante persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la cotización junto con la planilla correspondiente. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días		

N	REQUISITO	[ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	calendario, anteriores a la fecha de presentación de la cotización. En caso de modificarse la fecha de presentación de la cotización, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la solicitud de cotización. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia. **NOTA:** En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual		
12	**PARA PERSONA JURÍDICA:** Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Dicha certificación debe ser expedida por el Revisor Fiscal, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional. En caso de no contar con revisor fiscal, deberá ser firmada por el representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf página 67 a la pág 70 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito. El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 74 , 75 del pdf.

N	REQUISITO	[ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual		
13	**PARA PERSONA NATURAL:** Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		
14	**PARA PERSONA JURÍDICA:** Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2_ Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Economica_FCD pdf pág 71 del pdf. La empresa ENLACE CONSULTORES EN GESTION EMPRESARIAL LTDA, con NIT 830501703 según la certificación emitida por la ARL COLMENA en el cual manifiesta una implementación del 100%, con lo cual Cumplen con el requisito.	**CUMPLE** con el requisito, El proponente cumple con el requisito adjunto en archivo 2.1. DOCUMENTOS-AIAP CONSULTORES SAS 1. pdf, pág 76 -77 del pdf Para la empresa AIAP Consultores SAS, con NIT 900804676 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 98%, con lo cual Cumplen con el requisito.
15	El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato) Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la *Cotización para procesos de bienes, servicios y obras - ABSr125* con fecha 2024-10-01 relacionado en la carpeta	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la Cotización para procesos de bienes, servicios y obras - ABSr125 con fecha 2024-10-01 relacionado en la carpeta 2.1 DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS 1.pdf, pág 1 del pdf.

N	REQUISITO	[ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
	(Ver formato) Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato) Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato) Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato) NOTA: Los formatos 3,4 y 5 deben cumplir con los estándares internos de presentación impuestos por la Oficina de Calidad de la Universidad de Cundinamarca, es decir se debe respetar el formato con encabezado y pie de página. **NOTA:** En el caso consorcios y de las uniones temporales los anexos 1, 3, 4 y 5 deberán ser diligenciados por el Representante Legal del consorcio o unión temporal cumpliendo con lo indicado, y el Anexo 2 diligenciado por cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	2_Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_Econ, pág 3 del pdf.	
16	Anexo 1 - Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la Carta de presentación de la oferta con fecha 2024-10-01 relacionado en el documento 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_ Econ, ág 73 al 75 del pdf	**CUMPLE** con el requisito. [El proponente suministra la Carta de presentación de la oferta con fecha 2024-10-01 relacionado en documento PDF denominado .1 DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS 1.pdf, Pág 2 al 3 del pdf.
17	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra el Certificado de inhabilidades e incompatibilidades con fecha 2024-10-01 relacionado en el documento 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_RI_Oferta_ Econ, Pág 76 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito. [El proponente suministra el Certificado de inhabilidades e incompatibilidades con fecha 2024-09-30 relacionado en el documento PDF denominado 2.1 DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS 1.pdf, pág 6 del pdf.
18	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales de proveedores persona Natural	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la Autorización para el tratamiento de datos personales de proveedores persona natural con fecha 2024-10-01 relacionado en el documento PDF denominado 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_ RI_Oferta_ Econ, Pág 77 al 78 del pdf.	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra Autorización para el tratamiento de datos personales de proveedores persona natural con fecha 2024-09-26 relacionado en el documento PDF denominado 2.3 DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS.pdf, Pág 48 al 49 del pdf.
19	Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores con fecha 2024-10-01 relacionado en el documento PDF denominado 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_ RI_Oferta_Econ, Pág 79 del pdf**.**	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la *Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores* con fecha 2024-09-30 relacionado en el documento PDF denominado 2.1 DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS 1.pdf, Pág 7 del pdf.
20	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas con fecha 2024-10-01 relacionado en el	**CUMPLE** con el requisito. El proponente suministra la *Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas* con fecha

N	REQUISITO	*[* ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	AIAP CONSULTORES SAS
		documento PDF denominado 2_Soportes Empresa_Info_Empresa_ RI_Oferta_Econ, Pág 80 al 82 del pdf.	2024-09-30 relacionado en el documento PDF denominado 2.1 DOCUMENTOS - AIAP CONSULTORES SAS 1.pdf, Pág 8 al 10 del pdf.

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *"por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012",* Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, Los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución *170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: […] ***En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma****"*

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ENLACE CONSULTORES EN GESTIÓN EMPRESARIAL LTDA	830501703-0	**X**		
2	AIAP CONSULTORES SAS	900804676 - 4		**X**	
3	PKFCABRERA INTERNACIONAL S.A	805005846-7			**X (CAUSAL DE RECHAZO No. 3:** "Cuando la cotización sea recibida en el correo electrónico institucional establecido para tal fin, fuera del término establecido en el cronograma del

					proceso (fecha y hora), o mediante un medio diferente al indicado.” **)**

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

HENRY ORLANDO ARAGÓN OQUENDO
Profesional Director de Área I – Sistema de Gestión de la Calidad

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
Profesional Director de Área I – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

ROSA MARÍA ARIAS ROLDAN
Profesional Director de Área I – Sistema de Gestión Ambiental

Proyectó: Sistemas de Gestión (SGC-SST-SGA)
Universidad de Cundinamarca

13.1-30.1